SR. ANGEL E**STEBAN ORDOÑEZ OCAMPO** Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usteó que el Junta General. Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA HINOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A., celebrada en esta fecha se eligió a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de 5 años. En tal virtud. Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el Estatuto Sociál.

AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ. OCAMPO S.A., fue autorizada por el Notario. Sexto del Cantón Machata, Aby. Luis. Zambrano, el 21 de Julio de 2.010, aprobada mediante, Resolución. No. SC.DIC.M.10.241, dictada el 5 de Agosto del 2.010 por el Aby. Joffre Rodríguez. Rizzo. Intendente de Compañías de Machata, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón. Machata, el 9 de Agosto del de 2.010.-

En virtual, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Wombramiento en el Registro Mercantíf; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted may atentamente.

Fanny Andoñez Ocampo Presidente de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para el cual he sido elegido.-Machala, a 9 de Agosto del 2.010.-

SR. Angel Esteban Ordonez Ocampo

C.I. 0701829293

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A., otorgado a favor de: ANGEL ESTEBAN ORDOÑEZ OCAMPO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 893 anotado en el Repertorio bajo el No. 1.659.-x-x-x-x-

Machala, 11 de Agosto del 2.010

ABC. CARLOS MEDGE GALLARDO HIDALOO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA